



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Nota CM/DUOC N.º 09/2026

Asunción, 03 de marzo de 2026

Señor

Dr. JUAN AGUSTIN ENCINA, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitir adjunto el **Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias**, correspondiente al Código de Contratación MN-13004-25-261775.

La presente comunicación se realiza en cumplimiento al Artículo 5º de la Resolución DNCP N.º 5109/23, teniendo en consideración la rescisión parcial del Contrato – Orden de Compra UOC N.º 11/2025, suscripto entre el Consejo de la Magistratura y la firma AYCOM S.R.L., RUC N.º 80023045-0, correspondiente a la Licitación de Menor Cuantía Nacional N.º 25/2025, ID N.º 462.818 “Adquisición de Máquinas y Equipos de Oficina”, dispuesta por Resolución CM-DGAF N.º 56/2026.

Se adjunta el Formulario Anexo B-02-17.

Sin otro particular, le saludo atentamente



Lic. LIBERTO ORTIZ
Director
Unidad Operativa de Contrataciones



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ANEXO B-02-17

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de la Magistratura declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80023045-0	AYCOM S.R.L.	

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	462818	Código de Contratación:	MN-13004-25-261775
--------------	--------	-------------------------	--------------------

Monto Total Contratado: 25.244.655

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2025	2026	2027	2028	2029
Monto		25.244.655			

III - Líneas Presupuestarias (La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)

Año	Clases	Programa	Proyecto/Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2026	1	1	1	542	10	1	99	18.560.000
2026	1	1	1	533	10	1	99	6.684.655
TOTAL								25.244.655

IV - Motivo de la Solicitud

Se plantea la modificación a objeto de ajustar los montos de las líneas a la Ejecución del Contrato, como consecuencia de la rescisión parcial del contrato.

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exclusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.



Firma y Sello
Responsable de la U.O.C.
Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura